

## De la calle “de La Hoya”

*Una de las calles más antiguas de Iznájar es conocida popularmente como calle de La Hoya. El curioso nombre se debe a una puerta medieval con postigo que existió al final de la actual calle Lanzas Torres. A esta puerta se accedía a pie por un camino que desde La Fuente subía al Caganchuelo, donde una depresión del terreno formaba una hoya.*

Una de las calles más antiguas de Iznájar, la calle de La Hoya, toma el nombre de una de las cuatro puertas existentes en la villa en época medieval; la puerta del Postigo, la de La Muela, la del Rey y la de La Hoya.

La crónica de Alvar García de Santa María refiere la conquista de Iznájar entrado el invierno de 1.433. Cuenta el cronista como Diego Gómez de Ribera, Adelantado de Andalucía, “escaló é cobró para el Rey la villa de Iznájar, que era notable villa” porque “deseaba mucho facer servicio al Rey, especialmente en daño de los moros” y “tenía el corazón animado á facer daño en los moros en el invierno como en el verano”.

Melchor de Rivera, administrador y tesorero del vizconde de Iznájar, daba noticias de que Juan de Balenzuela y Alonso de Doblas “abriendo las puertas del fuerte acia la ladera entraron con su gente, la ganaron y quebrantaron las puertas que cahian a la villa”. La puerta situada hacia la ladera del castillo que se unía mediante un muro con una torre de protección, de la que solo han quedado los arranques en el conocido barrio de La Torre, era la de La Hoya. A esta puerta se accedía por un camino que desde La Fuente sube por la ladera del castillo hasta el Caganchuelo. En este punto existía una depresión del terreno en forma de hoya que dio nombre a la puerta medieval.

En enero de 1601 el licenciado Andrés Zamorano, alcalde mayor de la villa, tomaba las cuentas del concejo al mayordomo Juan Noguerón. Las anotaciones del mayordomo indican que el concejo había pagado el año anterior 1000 maravedíes a Pedro de Abila “por dos dias que se ocupó en yr a la çiudad de Loxa a saver si estava apestada para guarda desta villa”. Al confirmarse la epidemia de peste en Loja y para evitar el contagio se ordenó a los albañiles Francisco de Contreras, Juan López de Sevilla, el mozo, y Benito López Prieto, “tapar e barrear la puerta del Rey desta villa y el postigo e puerta de la Hoya”.

En 1836 se le cambió el nombre por el de José de Montes, liberal iznajeño que tuvo sus casas principales en esta calle. Posteriormente, el 27 de Abril de 1902, las autoridades locales decidieron poner a varias calles el nombre de personajes ilustres del pueblo para conmemorar su recuerdo. A la entonces calle José de Montes le correspondió el nombre de don José Lanzas Torres.

Durante la segunda república, el 7 de julio de 1931, volvieron a cambiar el nombre de las calles y a esta la denominaron Pi y Margall. En octubre del 36 el

Ayuntamiento decidió devolver el antiguo nombre a las calles del pueblo y de esta forma la popular calle de La Hoya ha llegado a nuestros días con el nombre de Lanzas Torres.

El personaje del que toma el nombre la calle, don José María Lanzas Torres nació en Iznájar el 10 de Noviembre de 1824 y falleció en Osuna en 1889. Era hijo de José Lanzas Comino, natural de Iznájar y de Francisca Torres Delgado, nacida en Algarinejo. Sus abuelos paternos eran naturales de Iznájar y los maternos de Algarinejo.

El 14 de marzo de 1850 se le expidió el título de abogado. Empezó ejerciendo la profesión durante seis años en Iznájar, Lucena y Rute. En 1856 fue nombrado para la Promotoría fiscal de Rute y dos años más tarde, el 20 de junio de 1858, fue trasladado a la de Aguilar. Ejerció la carrera judicial en Coín, Montilla, Villalpando, Valverde del Camino y Cazalla hasta que el 15 de enero de 1864 se le declaró cesante. El 8 de enero de 1867 fue nombrado de nuevo para el juzgado de Valverde del Camino. Continuó la profesión en los juzgados de Reus, Baena, Santa Cruz de Cádiz, el del distrito de la catedral de Palma y el juzgado de Gerona..

El 18 de diciembre de 1882 fue nombrado Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Córdoba, donde permaneció hasta el 17 de octubre de 1887 en que fue trasladado a la plaza de Cangas de Onís como presidente de la Audiencia de lo criminal. El 22 de diciembre de ese año, siendo presidente electo de esta Audiencia, fue destinado en comisión de servicio a Madrid por tres meses para auxiliar en los trabajos de Estadística de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

A primeros de 1888 era Presidente de la Audiencia de lo Criminal de Montilla, posteriormente de la de Tineo (Oviedo) y al jubilarse el titular de Osuna, D. José de Gámez, fue trasladado a esta plaza el 9 de abril de 1888. Falleció en esta última localidad el 9 de noviembre de 1889, como consecuencia de una grave enfermedad.

Miguel Villalba